

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA

En la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las **18:00 horas**, del día **18 dieciocho** de **enero** de **2021 dos mil veintiuno**, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Segundo, Capítulo VIII, artículo 62 del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 88 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de la Unidad Académica **Facultad de Medicina, ubicadas en Av. Cedros y calle Sauces, Fraccionamiento Los Fresnos , Culiacán Sinaloa C.P. 80019**, el C. **Gerardo Alapizco Castro** quien deja de ocupar el cargo de Director de la Unidad Académica Facultad de Medicina, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED] y el C. **Alfredo Rubio Figueroa**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED], quién con fecha 18 de enero de 2021 dos mil veintiuno según constancia expedida por la Dirección de Recursos Humanos es designado con nombramiento de encargado de la dirección de la Unidad Académica Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el periodo 2021-2022.-----

El C. **Gerardo Alapizco Castro**, funcionario que entrega, designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente, al C. **Luis Monroy Carreón** identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED] quién manifiesta tener su domicilio en [REDACTED].
El C. **Alfredo Rubio Figueroa**, funcionario que recibe, designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente, al C. **Fernando Cano Luna**, identificándose con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED].-----

A quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, interviene en este acto la C. LIC **María Guadalupe Ruiz Rubio**, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral folio número [REDACTED].-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la Entrega-Recepción.

SE ANEXA CARPETA CON FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENEN:

El informe de los asuntos de la Unidad Académica **Facultad de Medicina** y del estado que guardan, entrega de los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, así como la documentación y archivos debidamente ordenados y clasificados. -----

Alfredo Rubio F:

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en el presente documento: El C. **Gerardo Alapizco Castro**, funcionario que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.-----

Los formatos y anexos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma, los que se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlas y verificarlas.-----

El funcionario entrante podrá formular mediante oficio ante la Contraloría General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las observaciones al Acta de Entrega-Recepción y sus anexos, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha del acta. Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término igual a partir de la fecha en que sea notificado, realice por si o a través de su representante, las aclaraciones pertinentes.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las **19:15** horas del **18 dieciocho** de **enero** de **2021 dos mil veintiuno**, levantándose la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y al calce de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos que se mencionan en esta acta, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.-----

ENTREGA


DR. GERARDO ALAPIZCO CASTRO

RECIBE


DR. ALFREDO RUBIO FIGUEROA

TESTIGOS

FUNCIONARIO SALIENTE


LIC. LUIS MONROY CARREON

FUNCIONARIO ENTRANTE


DR. FERNANDO CANO LUNA

POR LA CONTRALORÍA GENERAL


LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO